



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Comunicado 576/2024  
Ciudad de México, 26 de septiembre de 2024.

## Conahcyt apoya a personas altamente especializadas que trabajan a favor del pueblo de México

- Programa IIXM ha concretado apoyo puntual a mil 261 personas en 2024

Al cierre del primer gobierno de la Cuarta Transformación, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el refundado Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) ha cumplido a cabalidad la tarea de coordinar la transformación de una nueva política con impronta humanista, lo que ha generado molestia y encono en algunas élites académicas que perdieron privilegios y que, en contubernio con medios de información, buscan demeritar —con información sesgada, manipulada o que falta a la verdad— el desempeño de la institución.

En un ejercicio ético que busca combatir la desinformación y velar por la verdad, el Conahcyt ejerce su derecho de réplica mediante múltiples [desmentidos](#) públicos que contrastan información rigurosa con opiniones sesgadas y calumniosas en distintas notas falsas y amarillistas, como la más reciente publicada en el periódico *La Crónica de Hoy*, bajo el título “Elena Álvarez-Buylla fue denunciada por acoso laboral en Conahcyt por ex IxM”.

Al respecto, esta institución aclara que no existe ninguna investigación en curso al interior del Comité de Ética que estudie, con base en el protocolo, un supuesto “acoso laboral por parte de una ex IxM”, tal como *La Crónica de Hoy* afirma en la nota periodística.

Es lamentable que, en contraposición con los principios fundamentales del servicio público como: honradez, honestidad, transparencia, respeto, diálogo, colaboración, apoyo mutuo, austeridad, eficiencia, pero sobre todo la honestidad intelectual, se haya desvirtuado el diálogo acontecido en una reunión de trabajo interna donde se emitieron comentarios objetivos y se señalaron algunas fallas en torno a diferentes propuestas que no resultaban eficientes, sin hacer alusión a ninguna persona en particular, por lo que es falso que se haya incurrido en algún tipo de acoso, violencia o falta al código de conducta que pusiera en riesgo la integridad de las personas.

En este contexto, queda claro que la supuesta “denuncia anónima” no contiene información apegada a la verdad, dado que es falso que después, y a razón de la





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

reunión en cita, se haya presentado algún despido. En todo caso, si alguna persona con apoyo del programa Investigadoras e Investigadores por México (IIxM) renunció por voluntad propia, no existe relación con la reunión de trabajo que menciona *La Crónica de Hoy*.

Es deber de este refundado Conahcyt cumplir y hacer cumplir la responsabilidad de poner la administración pública al servicio del pueblo con personas profesionales comprometidas con el bien común, sin dejar atrás un desempeño bajo estándares de ética, calidad y eficiencia.

Es preciso mencionar que, en una reincidencia continua, el periódico *La Crónica de Hoy* vuelve a mentir y manipular una “denuncia anónima” sin atender, siquiera, al principio ético fundamental del periodismo, que es buscar la versión de la parte y de la contraparte, lo que evidencia el acoso y la violencia de algunos medios de la derecha, aliados a intereses creados, que se vieron afectados por la transformación del Conahcyt.

Contrario a lo que se consigna de forma sensacionalista y lejana a la realidad en la nota de *La Crónica de Hoy*, el refundado Conahcyt ha conseguido exitosos resultados gracias al trabajo colectivo, con un claro liderazgo y rigor en un ambiente donde siempre ha privado el compromiso y el respeto.

Es así como, desde Conahcyt, se han impulsado las ciencias y las tecnologías con enfoques epistemológicos plurales y diversos, donde las humanidades son guía del conocimiento en general para así alcanzar la incidencia eficaz y efectiva en la resolución de los grandes problemas nacionales, y garantizar el ejercicio pleno del derecho humano a la ciencia de todas las y los mexicanos.

Mediante el programa Investigadoras e Investigadores por México (IIxM) y de becas posdoctorales, Conahcyt ha conseguido a personas altamente especializadas y que potencialmente podrían migrar a otras naciones por falta de empleo en el país.

De hecho, con la modalidad dos de este programa, Conahcyt ha podido apoyar a personas altamente capacitadas para sustentar de forma rigurosa, técnica y científica, iniciativas innovadoras y con dimensión social de la Administración Pública Federal (APF); además, les ha dado una oportunidad a quienes, desde su formación doctoral, quieren servir al pueblo de México.

Para el nuevo Conahcyt resulta imprescindible aprobar el enorme talento con el que cuenta México, dentro y fuera de sus fronteras, para contribuir a un objetivo de la mayor trascendencia, que es transformar a México.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Por un lado, para promover el desarrollo profesional de las y los humanistas, científicos, tecnólogos e innovadores, mediante la ejecución de proyectos de investigación y/o planes de trabajo, que contribuyan a cumplir los programas prioritarios del Gobierno de México o que incidan directamente en el mejor cumplimiento de las funciones de los Centros Públicos Conahcyt e instituciones de educación superior públicas (IES); el programa IIXM ha concretado apoyo puntual a mil 261 personas en 2024.

De todas las personas con apoyo del IIXM, 87.9 por ciento están asignadas actualmente a distintas funciones en 131 IES receptoras y 12.1 por ciento colaboran en 153 proyectos y planes especializados en distintas entidades de la APF, que corresponden a la modalidad dos, con corte al segundo trimestre de 2024.

En el segundo programa, que es el de becas de posdoctorado, Conahcyt reporta un aumento histórico de 593 por ciento en 2024, respecto de 2018, lo cual expone la visión de este nuevo gobierno de la Cuarta Transformación de apoyar el talento especializado de personas y no de recursos humanos que funcionan bajo la lógica neoliberal que en el pasado mercantilizó el conocimiento.

Con estos mecanismos, Conahcyt promueve con principios éticos y jurídicos indispensables la generación de conocimiento verdadero, honesto, actual, plural y, ante todo, a favor del bienestar, el cuidado ambiental, la soberanía nacional y la autosuficiencia tecnológica.

Este renovado consejo hace un llamado a no dejarse manipular por información que busca tergiversar el origen, la implementación y los resultados de la política pública orientada a seguir construyendo una auténtica “ciencia por México”, tal y como fue establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (2018 y 2024).

Los comunicados y desmentidos del Conahcyt pueden ser consultados en su [sala de prensa virtual](#).

---ooOoo---

**Coordinación de Comunicación  
y Cooperación Internacional**  
[comunicacion@conahcyt.mx](mailto:comunicacion@conahcyt.mx)  
[conahcyt.mx](http://conahcyt.mx)

